

Alicante, 23 de marzo de 2017

## **Un nuevo estudio pone de manifiesto el apoyo generalizado a los derechos de propiedad intelectual por parte de los ciudadanos y el aumento de la utilización de las ofertas legales de contenidos digitales**

Una encuesta realizada por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) a escala europea refleja que el 97 % de los ciudadanos de la UE consideran importante que los inventores, los creadores y los artistas puedan proteger sus derechos y sean retribuidos por su trabajo.

El informe es la continuación de un trabajo realizado en el [2013](#) y tiene como objetivo analizar cambios de comportamiento y tendencias.

Para su elaboración se entrevistaron a 26.555 personas mayores de 15 años del conjunto de la Unión Europea a quienes se preguntó sobre sus percepciones de la propiedad intelectual.

### **Actitud frente a las falsificaciones**

El 70 % de los encuestados afirmaron que nada puede justificar la compra de productos falsificados, y un 78 % declararon que estas prácticas tienen un efecto negativo para las empresas y el empleo.

No obstante, la encuesta indica que parece haber una mayor tolerancia con la compra de artículos falsificados, en particular entre los jóvenes. Un 15 % de los jóvenes de 15-24 años reconoce haber comprado deliberadamente un producto falsificado en los 12 meses anteriores a la encuesta, una cifra que supera en nueve puntos porcentuales la de 2013.

Además, en el contexto de crisis económica, un 41 % de los jóvenes declara que es aceptable la compra de falsificaciones si el producto original era demasiado caro. La tercera parte de todos los encuestados dice que dejarían de comprar estos productos si existieran alternativas asequibles.

### **Actitud frente a la piratería**

El 83 % indica que prefiere acceder a contenidos digitales a través de servicios o plataformas legales o autorizados si se ofrece una alternativa asequible. Y el 71 % de los encuestados que admite utilizar fuentes ilegales afirma que dejaría de hacerlo si tuviera acceso a otras opciones más baratas.

El 27 % de los entrevistados declarara haber pagado por el contenido de fuentes legales, siete puntos porcentuales más que en 2013, y un 69 % indicaron que las fuentes legales ofrecen mejor calidad.

Entre los incluidos en el grupo de edad de 15-24 años, un 41 % manifestaron que habían pagado para acceder a contenidos de fuentes legales, lo que representa ocho puntos porcentuales más que en 2013.

El porcentaje de encuestados que reconoce acceder deliberadamente a contenidos pirateados no ha variado desde 2013 (el 27 % de los pertenecientes al grupo de edad de 15-24 años y el 10 % de todos los encuestados).

No obstante, la confusión sobre lo que constituye una fuente legal va en aumento. Un 24 % de los encuestados (cinco puntos porcentuales más que en 2013) duda de si una fuente en la red es legal, cifra que aumenta hasta el 41 % entre los jóvenes. Además, el 10 % de los encuestados manifiestan que al comprar productos habían sido engañados.

El Director Ejecutivo de la EUIPO, António Campinos, señaló:

En general, vemos que el apoyo a los derechos de propiedad intelectual (PI) entre los ciudadanos de la UE es alto. Pero también somos conscientes de que aún hay una labor por hacer para ayudar a los jóvenes, particularmente, a comprender la importancia de la PI para nuestra economía y nuestra sociedad. Especialmente en este momento en el que la política económica en toda la Unión Europea está cada vez más enfocada a fomentar la innovación y la creatividad.

Desde la publicación del estudio de 2013, la EUIPO ha llevado a cabo una serie de acciones basadas en sus resultados, dirigidas directamente a los ciudadanos de la UE. El portal europeo de contenidos en línea [agorateka](#) ofrece un modo de encontrar contenidos legales en internet en toda la UE. La EUIPO busca incrementar la sensibilización sobre el valor económico de los derechos de PI por su contribución al crecimiento y el empleo en la UE, a través de su [serie de informes y estudios](#). La EUIPO presta apoyo al [Centro de Coordinación sobre Delitos contra la PI](#), de Europol, que trabaja para combatir las infracciones de la PI en línea. Del mismo modo, y por medio de la iniciativa en línea [Ideas Powered](#), la EUIPO trabaja para lograr la participación activa de los jóvenes de toda la UE en las cuestiones relativas a la propiedad intelectual.

## Francia

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 97 % de los encuestados franceses convinieron en que la protección de la PI es importante, ya que los inventores, creadores y artistas pueden proteger sus derechos y ser retribuidos por su trabajo, porcentaje que coincide con la media de la UE. Un 82 % declararon que la adquisición de productos falsificados arruina a las empresas y destruye el empleo, cifra superior en cuatro puntos porcentuales a la media de la UE. El 6 % admitieron haber comprado deliberadamente productos falsificados, a diferencia del 7 % en toda la UE, y un 70 % de aquellos

declararon que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, siete puntos porcentuales por encima de la media de la UE, que es de 63 %.

El 85 % de los encuestados franceses manifestaron que preferían acceder a contenidos en línea a través de plataformas autorizadas, en comparación con el 83 % de media en la UE. Un 15 % admitieron que habían descargado o accedido a transmisiones en directo (*streaming*), cinco puntos porcentuales por encima de la media de la UE, y el 71 % de los que accedieron de forma ilegal a contenidos en línea protegidos por derechos de autor afirmaron que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, porcentaje que coincide exactamente con la media de la UE.

### **Alemania**

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 98 % de los encuestados alemanes convinieron en que la protección de la PI es importante, ya que los inventores, creadores y artistas pueden proteger sus derechos y ser retribuidos por su trabajo, es decir, un punto porcentual por encima de la media de la UE. Un 80 % declararon que la adquisición de productos falsificados arruina a las empresas y destruye el empleo, cifra superior en dos puntos porcentuales a la media de la UE. El 4 % admitieron haber comprado deliberadamente productos falsificados, a diferencia del 7 % en toda la UE, y un 55 % de aquellos declararon que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, ocho puntos porcentuales por debajo de la media de la UE, que es de 63 %.

El 82 % de los encuestados alemanes manifestaron que preferían acceder a contenidos en línea a través de plataformas autorizadas, en comparación con el 83 % de media en la UE. Un 7 % admitieron que habían descargado o accedido a transmisiones en directo (*streaming*), tres puntos porcentuales por debajo de la media de la UE, y el 67 % de los que accedieron de forma ilegal a contenidos en línea protegidos por derechos de autor afirmaron que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, cuatro puntos porcentuales por debajo de la media de la UE.

### **Italia**

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 97 % de los encuestados italianos convinieron en que la protección de la PI es importante, ya que los inventores, creadores y artistas pueden proteger sus derechos y ser retribuidos por su trabajo, porcentaje que coincide con la media de la UE.

Un 91 % declararon que la adquisición de productos falsificados arruina a las empresas y destruye el empleo, cifra superior en 13 puntos porcentuales a la media de la UE. El 7 % admitieron haber comprado deliberadamente productos falsificados, porcentaje que coincide exactamente con la media de la UE, y un 48 % de aquellos declararon que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, 15 puntos porcentuales por debajo de la media de la UE, que es de 63 %.

El 83 % de los encuestados italianos manifestaron que preferían acceder a contenidos en línea a través de plataformas autorizadas, porcentaje que coincide exactamente con la media de la UE. Un 7 % admitieron que habían descargado o accedido a transmisiones en directo (*streaming*), tres puntos porcentuales por debajo de la media de la UE, y el 67 % de los que accedieron de forma ilegal a contenidos en línea protegidos por derechos de autor afirmaron que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, cuatro puntos porcentuales por debajo de la media de la UE.

## **España**

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 96 % de los encuestados españoles convinieron en que la protección de la PI es importante, ya que los inventores, creadores y artistas pueden proteger sus derechos y ser retribuidos por su trabajo, es decir, un punto porcentual por debajo de la media de la UE.

Un 75 % declararon que la adquisición de productos falsificados arruina a las empresas y destruye el empleo, tres puntos porcentuales por debajo de la media de la UE. El 11 % admitieron haber comprado deliberadamente productos falsificados, cifra superior en cuatro puntos porcentuales a la media de la UE, y un 70 % de aquellos declararon que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, siete puntos porcentuales por encima de la media de la UE, que es de 63 %.

El 87 % de los encuestados españoles manifestaron que preferían acceder a contenidos en línea a través de plataformas autorizadas, cifra superior en cinco puntos porcentuales a la media de la UE. Un 16 % admitieron que habían descargado o accedido a transmisiones en directo (*streaming*), cifra superior en seis puntos porcentuales a la media de la UE, y el 77 % de los que accedieron de forma ilegal a contenidos en línea protegidos por derechos de autor afirmaron que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, seis puntos porcentuales por encima de la media de la UE.

## **Reino Unido**

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 97 % de los encuestados del Reino Unido convinieron en que la protección de la PI es importante, ya que los inventores, creadores y artistas pueden proteger sus derechos y ser retribuidos por su trabajo, porcentaje que coincide exactamente con la media de la UE.

Un 79 % declararon que la adquisición de productos falsificados arruina a las empresas y destruye el empleo, cifra superior en un punto porcentual a la media de la UE. El 5 % admitieron haber comprado deliberadamente productos falsificados, dos puntos porcentuales por debajo de la media de la UE, y un 68 % de aquellos declararon que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, cinco puntos porcentuales por encima de la media de la UE, que es de 63 %.

El 82 % de los encuestados del Reino Unido manifestaron que preferían acceder a contenidos en línea a través de plataformas autorizadas, un punto porcentual por debajo de la media de la UE. Un 8 % admitieron que habían descargado o accedido a transmisiones en directo (*streaming*), dos puntos porcentuales por debajo de la media de la UE, y el 76 % de los que accedieron de forma ilegal a contenidos en línea protegidos por derechos de autor afirmaron que dejarían de hacerlo si se ofrecieran alternativas asequibles, cinco puntos porcentuales por encima de la media de la UE.

## **METODOLOGÍA**

Esta encuesta se realizó en 2016 y está publicada en el [Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual](#). El estudio ofrece un análisis actualizado y una comparación con los resultados del [realizado en 2013](#), sobre la base de una nueva encuesta cuantitativa y una revisión bibliográfica. Cubre la población de las respectivas nacionalidades de los Estados miembros de la UE, así como los residentes en cada uno de los 28 Estados miembros de 15 o más años de edad.

## **SOBRE LA EUIPO**

La EUIPO es una agencia descentralizada de la UE con sede en Alicante (España). Se encarga de gestionar las marcas de la Unión Europea (MUE) y los dibujos y modelos comunitarios registrados (DMC), que proporcionan protección de la propiedad intelectual en los 28 Estados miembros de la UE. También colabora con las oficinas de PI de la UE nacionales y regionales.

El Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual se creó en 2009 para respaldar la protección y la aplicación de los derechos de propiedad intelectual y ayudar a combatir la creciente amenaza que suponen las vulneraciones de la PI en Europa. El Observatorio se encomendó a la EUIPO el 5 de junio en virtud del Reglamento (UE) n.º 386/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo.

## **CONTACTOS CON LA PRENSA:**

### **Laura Casado**

Tel.: +34 96 513 8934

[Laura.CASADO@euipo.europa.eu](mailto:Laura.CASADO@euipo.europa.eu)

### **Ruth McDonald**

Tel.: +34 96 513 7676

[Ruth.MCDONALD@euipo.europa.eu](mailto:Ruth.MCDONALD@euipo.europa.eu)

### **Claire Castel**

Tel.: +34 965199735

[Claire.CASTEL@euipo.europa.eu](mailto:Claire.CASTEL@euipo.europa.eu)

#EUIPOreports